

ORGANISMO PARA LA
PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS
NUCLEARES EN LA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE



Distr.
General

S/Inf. 766
30 de noviembre de 1999.

XVI Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General
Lima, Perú, 30 de noviembre y 1º de diciembre de 1999.

**PALABRAS DEL EXCMO. EMBAJADOR LUIS WYBO ALFARO
REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL OPANAL**

Sean todos bienvenidos a la inauguración del XVI Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe. Honra a México como Presidente saliente, hacerse eco del sentir de todos mis distinguidos colegas participantes en esta Conferencia para expresar nuestro testimonio inicial por la espléndida recepción que Perú, país sede, nos ha fraternalmente brindado y en particular por el ambiente tan grato y el cariño proverbial con que nos agasaja esta gran metrópoli limeña.

Con tan favorables auspicios podemos anticipar el éxito de nuestros trabajos en el marco de nuestra natural integración regional latinoamericana y caribeña que nos da crédito y fuerza ante el resto del mundo. Propongo entonces a mis distinguidos colegas delegados, la aprobación del proyecto de Agenda circulado a todos por la Secretaría General. De no haber algún comentario, queda aprobada nuestra Agenda por unanimidad y procedemos al desarrollo de la misma.

La distinción tan alta de la Delegación del Perú, hermano país sede me ha facilitado las consultas previas para conformar con la costumbre establecida y me honro en proponer a la Conferencia, la elección como Presidente de nuestro XVI Período Ordinario de Sesiones al Excmo. Sr. Don José M. Urrutia, Subsecretario de Asuntos Multilaterales de la Cancillería peruana por aclamación. Queda entonces aprobada la elección del Perú para presidir esta Conferencia General. Acompañado de Argentina y Guatemala Vicepresidentes salientes, abro el foro para propuestas para elegir una y otra Vicepresidencia.